



# EL AFRICA

PERIODICO SEMANAL DE LAS POSESIONES ESPAÑOLAS

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

	PORTA	EN CUENTA
UNA ... - Un mes	1	
PROVINCIA - Trimestre	4	
EXTRANJERO - Año	20	
ULTRAMAR - CINCO pesas fue tes oro		
	pago directo	

## PLANTILLA DE SUSCRIPCION

EN CUENTA  
 Dirección y Administración del periódico  
 16. General Moreno.—16

## REMISIDOS Y COMUNICADOS

Avances y anuncios  
 a 20 céntimos línea  
 A los suscriptores mitad de precio  
 NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

## EN VIAS DE COINCIDIR

Como si nos hubieran extraído sin dolor la careada muela que nos tuviera en perpetua vigilia; como si el oxigenado ambiente del equilibrio vital saturara nuestros pulmones de la expansiva diáfanidad que normaliza la existencia; como si repentinos destellos de potentes focos hubieran creado la luz en las tinieblas en que estábamos sumidos; como si la notificación de indulto a la pena capital a que estuvieramos condenados nos devolviera la anhelada libertad; nos ha sensacionado delectablemente el artículo, o lo que sea, de nuestro estimado colega *La Linterna*, intitulado, con magistral galanura, con filosofía aviceniana y con salática «*El que se pica ojos come*». Ni aun siquiera nos hemos tapado la nariz: necesitábamos este auxiliar de la respiración diáfana, para expeler el veneno letal que constreñía nuestros pulmones.

Hacinados en revuelto montón de carne semi-humana y casi-viva nos replegamos en elmas apartado rincón del lugar donde se elabora nuestro modesto y pusilánime semanario, desde el que lo reparte hasta el que lo dirige, esperando con el pavoroso frío del terror, oír la corneta que nos anunciara la hora del juicio final.

Catilina estaba a las puertas de Roma

Eramos una semejanza de Mauricio, que después de haber vencido a los galos, cuando escalaban el Capitolio, nos hallábamos para ser arrojados a la Roca Tarpeya. La pública opinión nos tenía lástima; rumor creciente de ensobrecida ola amenazaba sepultarnos en el abismo insondable del desprestigio ó en el osario receptor de los restos humanos. . . *La Linterna* nos iba a triturar. Desde el sábado último nos concedían, no

mas que tres días de vida periodística y muy pocos mas de vida municipal; aterrados, estábamos dispuestos como Escévola a meter la mano en el braceró, no por la soberbia de haber errado el golpe en el campamento de Porsena, sino para no escribir mas en *cursi y con poco sentido comun*; cuando dos anuncia la única persona que no estaba rebujada en el informe monton *¡La Linterna!* . . . Cataplum. . . todo el mundo boca abajo. Ni moverse; ni hablar, ni respirar, dijo él que traza estas líneas; y sacando la temblorosa mano por entre el entumecido brazo de nuestro colega y humoristita *Careton*, asió el periódico luciparo, que, con el heroísmo inconsciente que infunde el miedo, leyó en alta voz.

Exclamación unánime de desahogadora alegría, siguió a la lectura; vióse surgir el calor, la luz, la vida; y como movidos por eléctrico resorte se produjo instantáneo movimiento en los circunstantes, reaccionados, al frío del miedo en el calor de la esperanza.

Nos concedían la vida, sin producirnos un arañazo.

Estamos de acuerdo, querido colega, ó mejor dicho coincidimos. Puesto que necesario es hacer la luz, para que estos honrados habitantes vean y conozcan a los heraldos trompeteros que surgen del limbo para asegurarles la gloria con envidiable generosidad y desapasionado propósito, cuente usted con nuestro modesto contingente, que nunca será medalla acuñada con el incandescente metal de las pasiones en que se agitan los gandulos que nunca han sabido ganar ni agradecer el pan que la caridad concede a sus hijos.

## Ayuntamiento

Sesión celebrada de segunda citación, el día 17 de Marzo de 1897

bajo la presidencia de Señor Alcalde por S. M. Don Diego Mas y Fortea.

Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada por unanimidad.

En vista del informe que produce el señor Arquitecto Municipal con relación al reconocimiento que ha practicado en los muros de fachada de la casa núm. 10 de la calle de D. Pedro Meneses, acuerda el Ayuntamiento que se transcriba dicho informe al dueño de la misma para que inmediatamente proceda a su reparación.

Informada favorablemente por dicho Sr. Arquitecto la instancia de D. Luis Beil Juncosa acuerda el Ayuntamiento que se acceda a la petición de dicho vecino previa la instrucción del oportuno espediente

Se admiten las renunciaciones de varios señores Consejales que por su edad y estado de salud se presentan al Ayuntamiento.

Se autoriza a D. Federico Gabarrón para que pueda establecer un establecimiento comercial de quincalla y tejido a nombre de su Stra. hija doña Matilde en la casa número 6 de la calle de la Soberanía Nacional.

Así mismo se concede igual autorización al vecino Don Domingo Caceres Vidal para que pueda establecer un almacén de vino al por mayor en la casa núm. 1 de la calle de Clavijo de esta Ciudad.

Se permite a la vecina Doña Abdulía Iglesias pueda dedicarse a la venta de hortaliza y otros artículos en la casa núm. 29 de la Plaza de Abastos de esta Ciudad. Se acuerda que pase a informe del señor Arquitecto Municipal el escrito que produce Don Rafael Gonzalez de estos vecinos, solicitando el competente permiso para llevar a efecto varias reparaciones en casa de su propiedad.

Se autoriza al vecino D. Manuel Sanchez para que pueda estable-

cer una confitería en la calle de Gomez Pulido núm. 22.

Alvacinó D. Cristobal Navarro Trujillo, se le autoriza, previo el espediente oportuno, para que pueda establecer una Agencia de Préstamos y colocar una muestra que así lo anuncie.

También se permite al vecino Manuel Castro Zamora pueda abrir al público una tienda para la expendición de comestibles y carbon en la calle de Clavijo número 2.

Adoptados otros varios acuerdos de escasa importancia, se dispone el pago de distintos recibos y cuentas levantándose la sesión.

## Mas puntualidad

Llama la atención de los retirados y demás clases pasivas que cobran sus haberes por la Depositaria de Hacienda pública de esta Plaza, que desde el mes de Enero anterior no se remitan por las oficinas de Cádiz las nóminas para el percibo de haberes de dichas clases con la puntualidad que siempre se hizo; y apesar de que por la prensa se sigue anunciando la apertura de los pagos con la exactitud de costumbre, ahora pasan diez y seis días del mes sin que aparezcan las citadas nóminas para cobrar la mensualidad anterior, dando esto lugar no solo a los consiguientes perjuicios si que también a que resulte que, mientras nuestros compañeros de la península hayan cobrado sus haberes, los de Céuta tengan un retraso de medio mes mas sin conocerse causa legitima para ello

Esta inexplicable demora perjudica intereser, y como estamos seguros que el Sr. Interventor de Hacienda de la provincia será ageno a la causa que produce nuestra queja, le suplicamos ponga remedio a la repetida omisión que se denuncia.

UN RETIRADO

El Director  
 Juan Lopez  
 Blanco



**VAMOS CLAROS**

No estrañe nuestro bien comprendido, juzgado y estimado colega *La Linterna* que lamentemos su improbo trabajo é inútil labor, con respecto al *luminoso* estudio que dedica al presupuesto municipal, cuyo ejercicio terminará en breve plazo; todo por aquello de que agua pasada no muele molino; pero no podemos remediarlo; y va que sus aficiones se concretan a esos estudios trasnochados, allá con su pan que se lo coma y los dijiera sin gran perturbación de su importante viscera hepática.

Nosotros creemos, y estamos en lo firme, que ese tiempo que malgasta en la contemplación de la luna, lo dedique a otro cualquier fin más práctico.

Por ejemplo y en primer término; a estudiar gramática castellana.

Arte precioso, que por lo menos para el concepto literario, cunde mucho; y no tome a mala parte esta advertencia, que es de tan buena ley como la de la plata acuñada, y de tan buena cepa, como la que hace germinar un bosque.

En segundo término - y vaya de términos - debió haberse dedicado un pequeño espacio de tiempo, a examinar el proyecto de presupuesto ordinario municipal, el cual hasta el día de ayer ha estado expuesto al público; y entonces si que le hubiéramos otorgado con gusto el título ó la credencial de diligente, experto y avisado, para hacer su generosa, desinteresada y rimbombante propaganda.

Pero para todo debe tenerse edad; y nuestro querido colega, aun es jovencuelo y rapacero y necesita los cautos y delicados consejos de su buena madre EL AFRICA.

Convénzase *La Linterna* que discutir el pasado es cursi; - eso si que resulta cursi, querida, - y sin ninguna ventaja.

Discutamos el presente y el porvenir; que es el todo.

Los jubilados y empleados activos del Ayuntamiento, agradecen tanto a nuestro querido colega *La Linterna* sus prudentes juicios con respecto al capítulo 1.º del ca. si añejo presupuesto que discute; que quizás serian capaces, de abrazar al manojito de glanglios, que constituye la linfática dirección, de esa defensa tan estemporánea é intuitivamente gráfica; por puro espíritu, de bondad y de moderado afecto.

Creanos *La Linterna* que la intención, es buena y suave.

De los gastos de escritorio, de los de aumento de Biblioteca y por

último, de los destinados para mejorar las condiciones de la Contaduría y Depositaria Municipal; crea el colega, que no sabe ó no lo informaron bien, acerca de lo que dice; como en lo que respecta a la reparación de mobiliario.

Todas esas partidas que engloba bajo un solo concepto; descompuestas, no acusan exceso; si no por el contrario, falta acaso, en cubrir las atenciones de los servicios á que se destinan.

Con relación al mobiliario, tenemos la seguridad de que en la época en que se adquirió el que hoy existe en el Salón de Cabildo; hubo algun amigo de ese semanario, que aprovechándose de ciencia cierta, en el calor de la inspiración, de tan complicado asunto se gastó varias pesetas, mas de las necesarias, que as, por no saber ajustar la cosa, según todo reza en papeles.

Efectivamente EL AFRICA, como tiene ajustado su criterio á la razón, norma y regímen de toda cabeza bien organizada, hace juicios propios y se inclina siempre á lo bueno y á lo honrado; de ahí que, observa nuestro infantil colega con asombro, que nunca se equivoca.

¿Cuare causa? La concomitante, que es la verdadera.

Si *La Linterna* habiendo estudiado, como era su deber, el citado proyecto de presupuesto; hubiera remitido un número de su ilustradísimo periódico al Excelentísimo Sr. Gobernador de la provincia, á quien EL AFRICA cuida siempre de enviarle un ejemplar de sus publicaciones, ocurriría el caso como siempre de que, de la discusión surgiría la luz; y aquella autoridad quedaría penetrada de la intención de cuantos pretenden engañar á estos vecinos con ordenancistas sofismas que á nada ni á ningún fin práctico conducen, para la patria, ni para esta fidelísima población.

**Sección de tiro al blanco**

**CORRIENDO LA POLVORA**

A la lámpara de incandescencia que tanto llamó la atención á todos cuantos la vieron alumbrar en la farmacia del Sr. Ortiz, según nos comunica *La Linterna*, le pasó (apesar de la fuerte potencia de su intensidad) lo que le ocurrirá al colega, que se le apagará su escasa y espirante luz en un plazo infinitamente más corto de lo que debiera, á causa de meterse en imbrogllios y en cosas que no entiendo; de igual modo

que aquellos se propusieron colocar la tan asombrosa lámpara en una instalación que no era la suya; y así salió ella y resultó lo que era de esperar; que á los pocos minutos de encendida; se fundió, es decir, estalló la bomba.

No somos técnicos en materia de electricidad; pero si *La Linterna* se hubiera enterado bien como nosotros, de que la fábrica de alumbrado trabaja á una tensión de ciento cincuenta volts, y que la lamparita que colocó el Señor Ortiz era de ciento; seguramente no se hubiera hecho tan tremenda plancha ni se hubiera injuriado á la Empresa del alumbrado, calificándola de engañadora; cuando en esta ocasión, el que trata de engañar al público ó está engañado, ó lo engañaron, es nuestro estimado colega *La Linterna* de esta Plaza.

\*\*\*

¡Otra que Dios!... ha ocurrido con el asunto de las cédulas personales. También *La Linterna* incurrió en el pecado capital de equivocarse.

El Sr. Alcalde de esta Ciudad, nuestro estimado amigo D. Diego Mas y Fortea, defendiendo los intereses del público, significó á la Empresa arrendataria de dicho impuesto, que con arreglo á los preceptos legales, hasta el día treinta y uno del corriente mes de Marzo no terminaban los noventa días, para que los vecinos de Ceuta pudieran proveerse voluntariamente y sin recargo alguno, de dichas cédulas personales; y como que no solo cinco días, sino quince tenía á su disposición este vecindario, para hacer uso de su legal y legítimo derecho, de aquí la negativa del Sr. Alcalde, de autorizar el microscópico edicto de referencia, y si el que se encuentra hoy publicado, que prueba con exactitud, que dicha autoridad popular ha cumplido sus deberes, y que á nuestro simpático colega *La Linterna* le ha vuelto á temblar el pulso.

**Cultos à San José**

Esta noche terminaban los solemnes cultos que la hermandad de hijos de San José, dedican todos los años á su santo patrono el glorioso Patriarca.

Como era de esperar y dada el celo y actividad de su digna presidenta Srta. Doña Dolores Mesa, este año los referidos cultos han superado en majestuosidad á los de los años anteriores.

Ya dijimos en nuestro número anterior que el coro recitaba verdaderamente

ramente angélico, y esto no es de extrañar, sabiendo que en él tomaban parte nuestras bellas pianistas las simpáticas María Luque y Afriquita González.

Cuando el órgano bajo la presión de los delicados dedos de la encantadora Aurelia Rivero, prorrumpe en armoniosas notas y el coro de preciosas vírgenes, llenaba con sus voces las bóvedas del templo inundándolas de una majestad sublime, necesariamente las almas de los infinitos devotos tenían que sufrir al compás del incienso á perderse allá en el infinito en las regiones ignoradas, donde debe morar Dios.

Después cuando María y Afriquita dirigían en conmovedor aplegaria sus súplicas en honor de los mortales, á las que todo lo puede; en aquellos preciosos momentos, sus angelicales voces penetrando en las almas de los fieles, hacían que de todos los corazones brotase el amor y asentamiento hacia el Santo Patriarca, llenándonos de las fabulosas cosechas.

El aspecto que falta para bosquejar tan solo las deliciosas noches pasadas en San Francisco; mucho desearíamos decir, pero en la imposibilidad de hacerlo, tan solo escribiremos cuatro palabras, y estas destinadas á rendir un merecido tributo á cuantos han contribuido á tan hermosa fiesta; y en particular á D. Eugenio Vae kredon, que si no lo conociéramos como elocuente orador sagrado, con los sermones pronunciados durante el novenario, sería bastante para acreditar su elocuencia.

También merece especial mención el digno magistrado de esta Santa Iglesia Catedral, por el sermón que pronunció durante la misa cantada, celebrada el día del santo, arrojándonos tanto que fué á no dudar modelo de elocuencia.

Reciben todos nuestra enhorabuena, pues con su brava razón en las moraces los que en estos actos demuestran sus dotes de religiosidad y cariño al autor de todo lo creado.

**VARIEDADES**

**La Marina Turca**

Aun cuando la marina turca posee una flota de 98 buques de guerra, no tiene gran valor militar; no sólo porque la mayor parte de los navios son de modelos anticuados y se hallan casi inservibles, sino por la poca instrucción del personal.

Dicha marina se compone de 3 navios acorazados, 9 corbetas blindadas, 1 monitor y 4 cañoneros también acorazados, 10 cruceros de primera clase, 18 de segunda, 8 avisos, 16 torpederos de primera, 3 de segunda, 10 cañoneros, 3 guardacostas, cinco transportes y 3 yates.



El personal consta de 675 oficiales del cuerpo general de la armada, 945 de los cuerpos auxiliares y 30.000 hombres entre clases y marineros.

Dado el estado en que se hallan casi todos los buques, se calcula que Turquía necesitaría por lo menos para poder movilizar y construir una primera línea de batalla, compuesta de dos acorazados, tres contratorpederos y seis torpederos.

Debe tenerse en cuenta que 52 vapores de la compañía marítima *Idris Messuse*, según un contrato llevado a cabo con el gobierno y mediante una gruesa indemnización anual, deben pasar, en caso de guerra al servicio del gobierno turco; pero estos buques en su mayoría, solo podrían ser utilizados como transporte.

Estreno de un drama de Echegaray en Londres

La compañía dramática que dirige la eminente actriz inglesa Miss Elizabeth Robins ha estrenado en el *Court Theatre* de Londres, la obra *Barbara* del ilustre Echegaray.

El drama ha tenido un éxito brillante, contribuyendo a él la magistral interpretación que obtuvo, y especialmente por parte de Miss Robins y el gran actor Mr. H. B. Irving, que desempeñaron los papeles principales.

La prensa inglesa, particularmente el *Times* y el *Daily Chronicle*; muestran entusiasmo con *Barbara*, sugiriéndole larga serie de representaciones.

Contra el mareo

Hé aquí una nueva mezcla contra el mareo. Débese al doctor G. W. Bahier, que frecuenta el Océano.

Cloroforino puro y tintura de nuez vomica en cantidades iguales: 10 gotas.

Tintura de espiago compuesta, cuatro gramos; agua, 35 idem. Mézclase y agítase antes de usarse, debiendo tomarse una cucharadita de las de café cada hora hasta que cese el mareo.

Además llevase el cuerpo muy sujeto con su vendaje apropiado, y en caso de sentir vivos dolores, tómense algunas dosis de morfina. En cuanto a la alimentación podrá tomarse, leche, té, carne, gelatina en muy poca cantidad y a intervalos, siendo conveniente también chupar pedacitos de hielo.

M. Bernier, autor del remedio está seguro de su eficacia.

## Ecos de Tánger

Leímos en *La Crónica*, que en Rabat se ha descubierto un horrible asesinato.

Un indígena llamado *Renzuk*, de oficio albañil, condujo al arrecife de la playa a una moza de color y después de asesinarla la dividió en cuatro troncos y los arrojó al mar. El móvil del crimen ha sido el robo.

La langosta ha hecho grandes estragos en los campos de las ricas provincias de *Baha* y *Shiadma*. En *Saffi* se han tomado grandes precauciones para destruirla y poner a salvo la cosecha que se presenta muy abundante en el presente año. Al efecto se ha abierto

una suscripción entre los vecinos de *Saffi* con objeto de comprar los huevos de la langosta.

En cartas recibidas de *Saffi* que merecen el más entero crédito, se asegura que las casas europeas de aquella población son las encargadas de hacer las compras y que en el término de tres días han adquirido 20 quintales a razón de 42 reales el quintal. La venta de esta medida consiste en que para sacar de la tierra un quintal de huevos, se destruye en la extracción doble cantidad. En las citadas cartas se añade que cada quintal de huevos produce por término medio cinco millones de langostas.

Esciben desde Marrakech, que últimamente fueron colgadas muchas cabezas humanas en las puertas de la capital en señal del triunfo obtenido por las tropas del Sultán en el Sur. Estas son mandadas por *Kaid Gumluli*, y se asegura que los insurrectos están procurando rehacerse para vengar la suerte de sus hermanos.

Hay tirantez de relaciones entre algunos aduaneros de *Faha*, y los angherinos.

Los gobernadores de *Tanger* y *Anghera* entienden en la cuestión y están tratando de reconciliarlos.

El Gran Sheriff *Mezauni*, que hace poco salió de esta corte va con la misión de dar incremento a las transacciones del nuevo puerto de *Cabo Jubay*. Su influencia es muy grande en esa comarca, y por este motivo le ha regalado el gobierno varias propiedades y veinte mil duros en efectivo.

Según rumores que desde hace días corren con mucha insistencia en esta población, parece ser que el Sultán, accediendo a la justa petición del Cuerpo Diplomático, ha escrito a todos los bajases y gobernadores del imperio, autorizándoles para que prohiban en el presente año el embarque de peregrinos para la *Meca*.

## NOTICIAS

**Culto religioso en Ntra. Sra. de África.** El domingo próximo 21 se celebrará una salva solemne a la Santísima Virgen del Carmen a las 7 de la noche. En la misma noche dará principio, como de costumbre, una devota novena al glorioso Patriarca S. José. **Advertencia.** La comunión solemne que por error involuntario estaba anunciada para el día de San José, para los niños y demás fieles como cumplimiento personal, no puede efectuar

se por no estar dentro del tiempo que la Iglesia, nuestra madre, ordena; pero si pueden efectuarlo los fieles que lo deseen por devoción al Santo Patriarca; pero siempre que quede la obligación en conciencia de efectuarla como cristianos el día designado, que con anticipación se anunciará previa autorización del M. I. S. Gobernador Ecclesiástico; para que tenga efecto con la solemnidad acostumbrada. Cuenta 20 de Marzo de 1897. El Capellán, *Antonio Aranda*.

Por real orden de 10 y 12 de los corrientes han sido promovidos a los empleos inmediatos el primer teniente de infantería y segundo de caballería, que prestaban sus servicios en esta guarnición D. Eduardo Ardicio y Medina y D. Enrique de Leon García, respectivamente.

Durante varios días, ha recorrido las calles de esta Ciudad el célebre teatro gaditano *Mi-esto-yo*; el cual dedica sus productos para los heridos de Cuba y Filipinas.

En la noche del miércoles, llegó a esta bahía el vapor de la Compañía Transatlántica *Rabat*; conduciendo generoso para este comercio y la consignación para cubrir la atención de las distintas corporaciones oficiales de esta Plaza.

Ha sido nombrado pasador de la Aduana de este Puerto Franco, nuestro estimado amigo y paisano D. Antonio Novis.

Reciba nuestra más entusiástica enhorabuena.

Han empezado los ejercicios anuales por los cuerpos que guarnecen esta Plaza.

En breve se recibirán para esta Colonia Penitenciaria 5 000 pares de alpargatas.

En fines del presente mes, empezará una tarea artística en el Teatro Principal de esta Ciudad, la célebre Compañía Infantil, que dirige el maestro Don Juan Bosch.

Hé aquí la lista de la Compañía: Maestro conductor y director don *Juan Bosch*.—Primer tiple *Anita Anguila* (8 años).—Otras primeras *Emilia Sellar* (10 años), *Rosa Torregrosa* (8 años).—Segundas tiple *Esther Anguila* (9 años), *Mercedes Rofo* (8 años).—Tiple cómico *Dolores Guillón* (4 años) *Inés Herrero* (cinco años).—Características *Trinidad Puyó* (8 años), *Teresa Grau* (9 años).—Tiple ligera *Asunción Ballester* (11 años) *Josefa Vila* (10 años).—Papeles especiales *Josefa Rodón* (11 años) *Emilia Ferrer* (7 años).—Partiquinas *Emilia Corbató* (8 años) *Mercedes Coratós* (7 años) *Pepita Fernandez* (8 años).

Maestro de coros D. *Enrique Pamiés*.—Primer tenor *Salvador Amorós* (9 años).—Otro primer tenor *Lorenzo Peña* (8 años).—José *Ydoys* (9 años).—Primer barítono, *José Asistejón* (10 años).—Primer bajo *Vicente Maril* (11 años).—Tercer cómico *Francisco Díaz* (9 años).—Segundo barítono *Julio Pérez* (10 años).—A tercer cómico *Hilario Moya* (8 años).—Papeles especiales *Manuel Chamiso* (9 años) *Francisco Peña* (7 años).—Partiquino *Baltasar Mateo* (10 años).—Apuntador *Juan Reynau*.—Sestro de la Compañía *Jose Marcell*.—Atrezzoista *Saturnino Valls*.

REPERTORIO

LA DOLORES (ópera).—El Husar

—El Anillo de Hierro.—La Vuelta al Mundo.—El Rey que rabió.—Marina.—Cádiz.—El duque de la Aricana.—La Verbena de la Paloma.—El Tambor de Granaderos.—El Cabé primero.—La Marcha de Cádiz.—La Diva.—De Vuelta del Vivero.—Las Mujeres.—Certamen Nacional.—El báltico.—El baile de Luis Alonso.—Cuadros disolventes.—Las amapolas.—La gran-via.—Ya somos tres.—La boda de Luis Alonso.—Los Puritanos.—El monaguillo.—Las Zapatillas.—Los Africanistas.—Las Campanadas.—Los aparecidos.—La leyenda del Mungo.—Olegio de Señoritas.—y otras muchas

Se ha agrabado en la enfermedad que desde hace algún tiempo viene padeciendo, la virtuosa Sra. D<sup>a</sup>. Ana Calderon, viuda del que en vida fué nuestro amigo D. Antonio de Muro. De todo corazón le deseamos un pronto alivio

El jueves a consecuencia de una caída se fracturó un pié la Sra. Doña Africa Llona. De todo corazón sentimos el percance y le deseamos un alivio rapidísimo.

Copiamo de *El Calpense* de Gibraltar.

**Compañía infantil de zarzuela.**—La zarzuela en tres actos *El Húsar* estrenada anoche por la notable compañía infantil que dirige el maestro Bosch es muy bonita y entretenida. Además resulta de mucho lucimiento por el numeroso personal que en ella figura. Las maniobras militares del acto segundo son de extraordinario efecto.

Los infantiles artistas cumplieron su cometido perfectamente y como siempre fueron aplaudidos con entusiasmo, distinguiéndose la tiple *Anguila* y los niños *Amorós* y *Maril*.

Para esta noche están anunciadas las obras *La Diva*, *Chateau Margaux* y *La marcha de Cádiz*.

En el *Diario Oficial* de 3 del actual del Ministerio de la Guerra inserta la disposición siguiente la 11<sup>a</sup> sesión

## VACANTES

Debiendo cubrirse en la forma reglamentaria en el tercer Batallón de Artillería de Plaza una vacante de obrero ajustador, de oficio herrero cerrajero, dotadas con el sueldo anual de 1.095 pesetas, derechos pasivos y otros se anuncia para su debida publicidad; pudiendo los aspirantes enterarse por el reglamento de 1.º de Abril de 1882 que estará de manifiesto en las oficinas de dicho Batallón ó en cualquiera dependencia de Artillería, de los derechos y deberes que tienen

Las solicitudes, escritas de puño y letra de los interesados, estarán antes del 30 del actual en poder del Teniente Coronel del expresado Batallón que se halla de guarnición en esta Plaza, acompañadas del certificado de buena conducta y aptitud para el desempeño del oficio expedido por un Parque de primer orden ó Establecimiento fabril del Cuerpo.

Madrid, 1.º de Marzo de 1897. El Jefe de la sección—*Eduardo Verdes*.

Cuenta Marzo 1897.

EL COMANDANTE MAYOR,  
*Vicente Perez*

Imp. de Garcia de la Torre



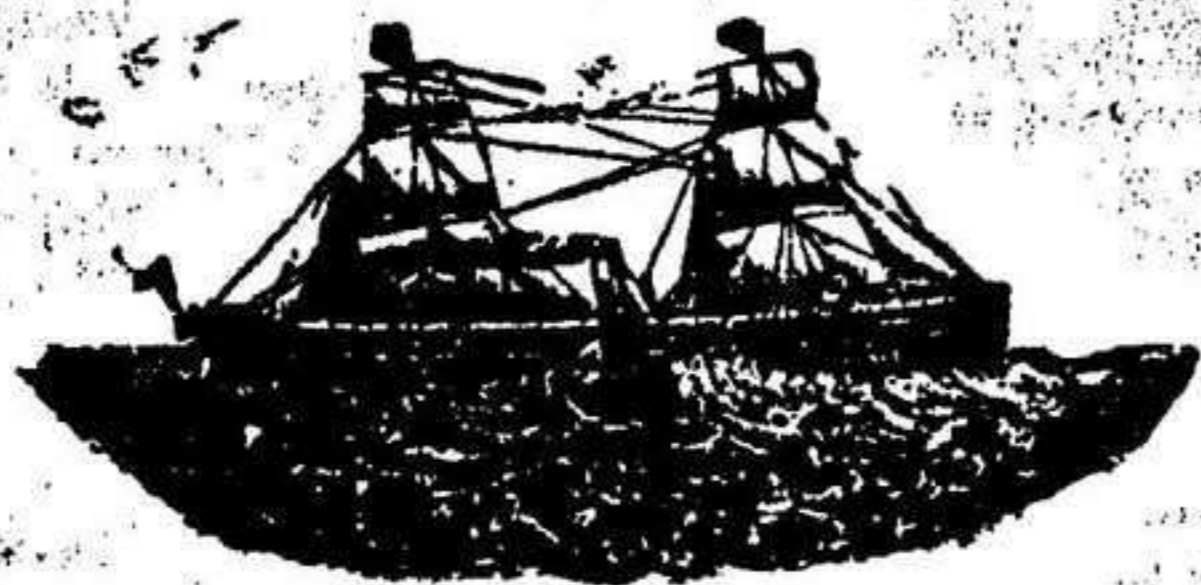
**ANUNCIOS**

**VAPORES CORREOS**  
DE LA  
**Compañía Trasatlántica**

ANTES DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA  
SERVICIO OFICIAL MENSUAL, ENTRE

**BARCELONA Y MOGADOR**

Con escala en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Saffi.



EL VAPOR

**RABAT**

Salida de Barcelona: el 25 de cada mes.  
Salidas de Ceuta:  
para Cádiz, sobre el 29 de cada mes.  
para Málaga, del 12 al 18 de cada mes.

Admite carga y pasajeros

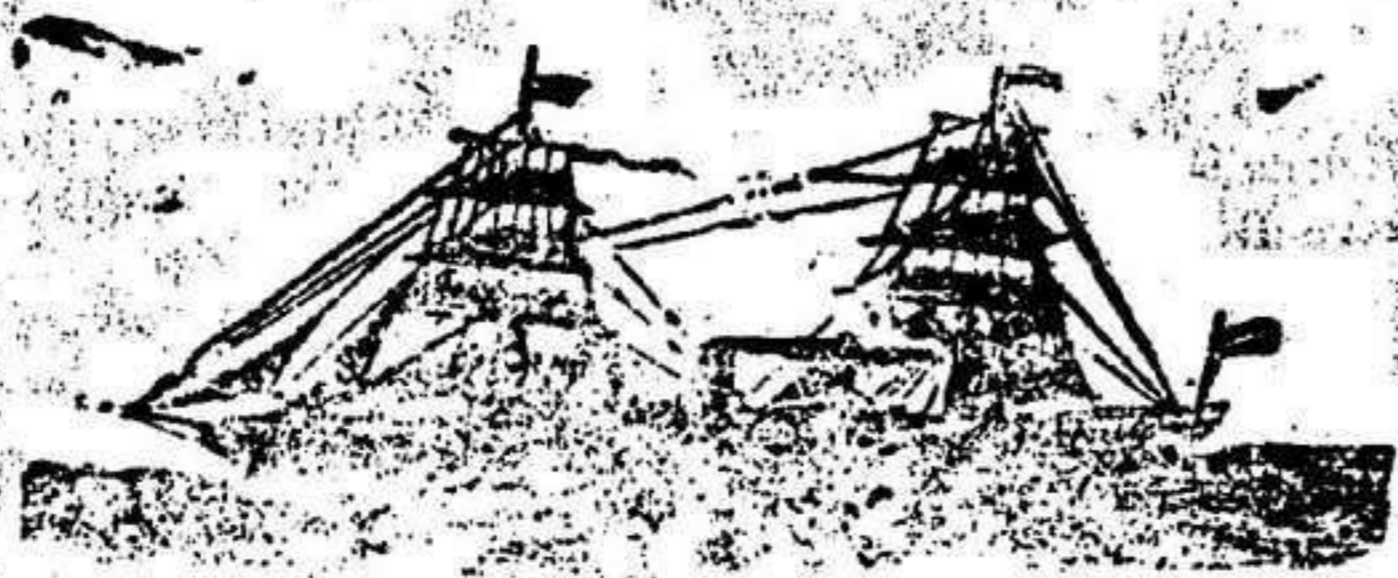
La carga que conduzca el buque para esta plaza, se alijará por cuenta y riesgo de los receptores y se entregará sobre el muelle á la presentación de los conocimientos.

Consignatario: Sres. Blond Hermanos

**Línea de Navegación Marroquí**

DE

**N. PAQUET Y COMP.**



Entre Marsella, Ceuta Gibraltar, Tanger Larache, Casablanca, Mazagan, Saffi, Mogador é Islas Canarias. Tocará en este puerto los días 11 y 26 de cada mes, despachándose para dichos puntos á las pocas horas de su llegada.

La carga que conduzcan estos vapores, serán desembarcada por cuenta y riesgo de los recibidores quienes se servirán tener en el muelle una persona que provista de los conocimientos, la recoja casando la responsabilidad del buque, una vez entregada, y no será atendida reclamación alguna por falta ú otra causa segun las prevenciones de los conocimientos.

Consignatario: Viuda é hijos de D. José Mas.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor HARINA LACTEADA NESTLÉ 18 medallas de oro



La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita las cólicas y diarreas.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.  
De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Para pedidos dirigirse á la señora viuda de Raf el número de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

**LA UNION**

Y

**EL FENIX ESPAÑOL**

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
contra incendios y sobre la vida

Domicilio social: Madrid, calle de Olozaga número 1.  
(Paseo de Recoletos)

Oficinas de la Subdirección en esta provincia  
Cádiz, calle Margá n.º 26.

**GARANTIAS**

Capital social efectivo.. . . . .	las. 12.000 000
rimas y reservas. . . . .	» 44 028.645'68
Total. . . . .	Ptas. 56 028.645'68

**32 años de existencia**

**Seguros contra incendio**

Esta gran compañía NACIONAL ha antiafacho por siniestros desde su fundación la suma de pesetas 66 631 740 93 siendo esta la demostración mas evidente de su importancia y del vasto desarrollo de sus operaciones.

**Seguros sobre la vida**

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas mas reducidas que cualquiera otra compañía.

Agentes de la Compañía en Ceuta, Sres. Blond Hermanos

**Vinagre de yema superior**

á 5 ptas. arroba. Para informes dirigirse á rafael Gamez, Constitución 19.